

EXP-UNC: 0024978/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las *XXX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia*, co-organizado entre el Área Lógico-Epistemológica de la Escuela de Filosofía y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se vienen realizando ininterrumpidamente desde 1989 y cuentan con participantes de diferentes unidades académicas del país y de la región, lo que genera un interesante espacio para el intercambio de conocimientos propios del área;

Que alientan la participación de jóvenes investigadores y estudiantes tanto pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Humanidades como de otras unidades académicas;

Que se informa respecto de los áreas temáticas de trabajo, las condiciones de participación y el cronograma de trabajo;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

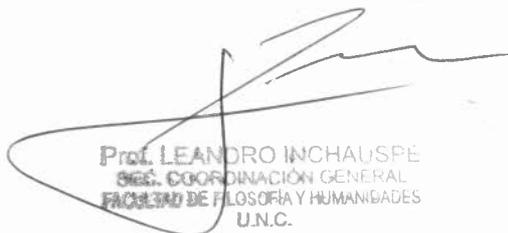
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para las XXX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, co-organizado entre el Área Lógico-Epistemológica de la Escuela de Filosofía y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a realizarse del 19 al 21 de septiembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **161**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SIS. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.